

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	ACTA N°005-2025 COMITÉ DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDT/CS – PRIMERA CONVOCATORIA
-------------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>			
<p>El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDT/CS – PRIMERA CONVOCATORIA , cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES "ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GR. y HOJUELA DE KIWICHA TOSTADA, SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA AZUCARADA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIGUIRIP, DURANTE EL PERIODO FISCAL 2025", sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:</p>				
		<u><b>ETAPAS</b></u>	<u><b>FECHAS DE LAS SESIONES</b></u>	<u><b>HORA DE LAS SESIONES</b></u>
			Desde:                  Hasta:	Desde:                  Hasta:
		- Para la admisión:	21/03/2025                  27/03/2025	09.00 AM                  12.30 PM
		- Para la evaluación:	21/03/2025                  27/03/2025	2.00 PM                  3.00 PM
		- Para la calificación:	21/03/2025                  27/03/2025	3.00 PM                  3.57 PM
		- Para el otorgamiento de la buena pro:	27/03/2025                  27/03/2025	4.00 PM                  5.00 PM

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>					
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
	Presi dent	JOSÉ ABDIAS GIL CHUPELLON	Condición	COORDINADOR DEL PROGRAM A VASO DE LECHE	Titular	X
					Suplente	
	Prim er Miem bro	ANDERSON COLLANTES FONSECA	Condición	ORGANO DE LAS CONTRATACIONES CON EL ESTADO	Titular	X
					Suplente	
	Segu ndo Miem bro	OSCAR ALAMIRO NÚÑEZ RAFAEL	Condición	DESARROLLO ECONOMICO	Titular	X
					Suplente	

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:		
1	20480455453 JAEN DISTRIBUCIONES S.A.C.	
2	20608188020 COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L.	
3	20612497380 INVERSIONES DEL MARAÑON SELVA S.A.C.	
4	20613429914 GRUPO VILLA CAJAMARCA E.I.R.L.	
5	20613429957 GRUPO GRAIN DEL NORTE E.I.R.L.	

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>	
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:		
<b>ITEM 1</b>	ADQUISICIÓN DE HOJUELA DE KIWICHA TOSTADA, SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA AZUCARADA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES	
1	20613429914 GRUPO VILLA CAJAMARCA E.I.R.L.	
<b>ITEM 2</b>	ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GR.	
1	20613429914 GRUPO VILLA CAJAMARCA E.I.R.L.	
2	20608188020 COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L.	
3	20480455453 JAEN DISTRIBUCIONES S.A.C.	

<b>6</b>	<b>ADMISIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.			
6.1	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	1		
	...		

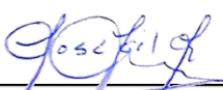
6.2	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
	<b>Nº</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Ítem(s) a los que postula</b>
	1	20613429914 GRUPO VILLA CAJAMARCA E.I.R.L.	ADQUISICIÓN DE HOJUELA DE KIWICHA TOSTADA, SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA AZUCARADA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES
	2	20613429914 GRUPO VILLA CAJAMARCA E.I.R.L.	ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GR.
	3	20608188020 COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L.	ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GR.
4	20480455453 JAEN DISTRIBUCIONES S.A.C.	ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GR.	

**7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

7.1	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>			
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
	ITEM 1. ADQUISICIÓN DE HOJUELA DE KIWICHA TOSTADA, SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA AZUCARADA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES			
	1	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>	20613429914 GRUPO VILLA CAJAMARCA E.I.R.L.	
		<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>	
		PRECIO	50 PUNTOS	
		VALORES NUTRICIONALES	10 PUNTOS	
		CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	10 PUNTOS	
		PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	05 PUNTOS	
		PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	00 PUNTOS	
		MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	12 PUNTOS	
		SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	03 PUNTOS	
		PUNTAJE TOTAL	90 puntos	
	BONIFICACIONES (DE SER EL CASO)	4.5 puntos		
	<b>TOTAL</b>	<b>94.5 puntos</b>		
	ITEM 2 .ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GR.			
	1	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>	20613429914 GRUPO VILLA CAJAMARCA E.I.R.L.	
		<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>	
		PRECIO	56.59	
		VALORES NUTRICIONALES	20	
CONDICIONES DE PROCESAMIENTO		10		
PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES		10		
BONIFICACIONES (DE SER EL CASO)	4.8295			
<b>TOTAL</b>	<b>101.42</b>			
2	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 2</b>	20608188020 COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L.		
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>		
	PRECIO	60		
	VALORES NUTRICIONALES	20		
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	10		
	PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	10		
BONIFICACIONES (DE SER EL CASO)	5			
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>			
3	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 3</b>	20480455453 JAEN DISTRIBUCIONES S.A.C.		
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>		
	PRECIO	59.29		
	VALORES NUTRICIONALES	20		
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	10		
	PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	10		
BONIFICACIONES (DE SER EL CASO)	4.9645			
<b>TOTAL</b>	<b>104.25</b>			
7.2	<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:				

ITEM 1	ADQUISICIÓN DE HOJUELA DE KIWICHA TOSTADA, SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA AZUCARADA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES	
Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	20613429914 GRUPO VILLA CAJAMARCA E.I.R.L.	94.5 PUNTOS
ITEM 2	ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GR.	
Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	20608188020 COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L.	105 PUNTOS
2	20480455453 JAEN DISTRIBUCIONES S.A.C.	104.25 PUNTOS
3	20613429914 GRUPO VILLA CAJAMARCA E.I.R.L.	101.42 PUNTOS
En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.		

8	<b>CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA. (Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").			
8.1	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:			
ITEM 1	ADQUISICIÓN DE HOJUELA DE KIWICHA TOSTADA, SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA AZUCARADA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES		
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	20613429914 GRUPO VILLA CAJAMARCA E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSIGNAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, SEGÚN BASES:			
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 36,320.00 , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
ITEM 2	ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GR.		
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	20608188020 COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSIGNAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, SEGÚN BASES:			
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 115,964.16, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	20480455453 JAEN DISTRIBUCIONES S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSIGNAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, SEGÚN BASES:			
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 612,021.20 por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
3	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	20613429914 GRUPO VILLA CAJAMARCA E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSIGNAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, SEGÚN BASES:			
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 30,720.00 , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
<b>IMPORTANTE:</b>			
De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.			

9	RECHAZO DE LAS OFERTAS (DE CORRESPONDER)		
10	DETALLE DE LAS OFERTAS RECHAZADAS (DE CORRESPONDER)		
11	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:		
ITEM 1	ADQUISICIÓN DE HOJUELA DE KIWICHA TOSTADA, SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA AZUCARADA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO	
1	20613429914 GRUPO VILLA CAJAMARCA E.I.R.L.	S/	76,052.20
ITEM 2	ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GR.		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO	
1	20608188020 COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L.	S/	56,821.80
12	ACUERDO ADOPTADO		
	El COMITE DE SELECCIÓN da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:		
	Unanimidad	X	Mayoría
			Fundamento del voto discrepante
13	 JOSÉ ABDÍAS GIL CHUPILLON PRESIDENTE DE COMITE		
	 ANDERSON COLLANTES FONSECA PRIMER MIEMBRO		
	 OSCAR ALAMIRO GONZÁLEZ RAFAEL SEGUNDO MIEMBRO		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		